

cumplimiento de su cometido; encerrando además una serie de consejos prácticos, producto de la larga experiencia del autor, que ha consagrado la actividad de su vida entera á las funciones judiciales.

El libro se divide en dos partes, una general y otra especial. En la primera se trata extensamente de cuanto se refiere al sumario, á la forma de instruir las primeras diligencias, al modo de apreciar el respectivo valor de los testimonios, según las condiciones de quienes los prestan, ya sean éstos testigos ó peritos, á utilizar de un modo conveniente los servicios de estos últimos; en una palabra, á servir de guía al Juez poco práctico, contribuyendo á formar su criterio.

A continuación se estudian detenidamente, todos aquellos puntos relacionados con la práctica mecánica judicial, como son el levantamiento de planos, la forma de ejecutar los modelados y reproducciones, de ciertos objetos que ofrezcan interés para la investigación sumarial, y que conviene conservar, etc., etc.

Por último, termina esta primera parte, con un estudio acabadísimo de la prensa, como medio auxiliar de la función investigadora del Juez, determinando la forma mejor de servirse de su cooperación, que según la mayor ó menor discreción con que se emplee, puede ser utilísima ó en alto grado perjudicial.

La segunda parte, que tiene el carácter de espe-